



20 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.

Los suscritos, Gerente y Contador de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., certificamos que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados contables, principalmente las referidas a:

Que los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P, durante el período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2018.

Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se revelaron en los estados financieros de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2018.

Que los activos representan un potencial de servicios o los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P al 31 de diciembre de 2018.

HERNÁN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS

Representante Legal (ver certificación adjunta)

Occidente Carrera 11 Número 72\*- 63 San Jerónimo - Antioquia Teléfono: 858 02 96

Contadór TP 144842-T

(ver certificación adjunta)

JOHN JAME RODRÍGUEZ SOSA